

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 9974** *Resolución de 18 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 18 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso oposición libre, de cuatro plazas de Administrativo/a de Administración General del grupo de clasificación C, subgrupo C1, de la plantilla de funcionarios y la creación de una bolsa de trabajo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Vicenç dels Horts, 18 de agosto de 2017.–La Alcaldesa, Georgina González García.